

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 10

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL DEL CESAR.

(06 DE MARZO 2025)

ACTA No. 005

FECHA: VALLEDUPAR, 06 DE MARZO 2025

HORA DE INICIACION: 7:16 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

Secretario General ad hoc: Señor Presidente, le informo que a esta hora de la mañana se encuentran en el recinto y contestaron a lista nueve honorables diputados de la Asamblea del Departamento del Cesar, existiendo así quórum para deliberar y decidir.

Presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor Secretario, sírvase a leer el orden del día.

Reportamos la presencia del honorable diputado José Mario Rodríguez Barriga.

Secretario General ad hoc: Reportado, señor presidente.



06 DE MARZO DEL 2025.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACION A DIOS.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

**DESARROLLO:**

Presidente: Se coloca en consideración el orden del día. Se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe, señor secretario.

**3. INVOCACION A DIOS.**

Presidente: Le damos el USO de la palabra al diputado Fawzi Muvdi.

Diputado Fawzi Muvdi: oración

Presidente: Continúe, señor secretario.

**4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Secretario General ad hoc: Señor presidente, le informo que en este punto hay una proposición radicada.

**PROPOSICIÓN NÚMERO 030 DEL 06 DE MARZO DEL 2025.**

Pospóngase la lectura y aprobación del acta N° 004 del 05 de Marzo del 2025, la cual no se encuentra transcrita ni a disposición de los honorables diputados en la Secretaría General de esta corporación. Presentada por el Honorable Diputado y Presidente Jorge Antonio Barro Génico. Leída la proposición, señor Presidente.

Leída la proposición, señor presidente.

Presidente: Se abre la discusión de la proposición. Anuncio que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban la proposición? Continúe, señor secretario.

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 10

### 5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

Presidente: ¿Existe correspondencia Radicada?

Secretario General ad hoc: No existe correspondencia radicada.

### 6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

Presidente: ¿Existe proposición radicada?

Secretario General ad hoc: Hay radicadas dos proposiciones en secretaría, señor presidente.

Presidente: Sirvase a darle lectura, señor secretario.

Secretario General ad hoc:

#### PROPOSICIÓN N°031 DEL 2025 05 DE MARZO.

La Honorable Asamblea Departamental del Cesar en sesión plenaria de la fecha en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias y en especial las conferidas por el artículo 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia y considerando que la Asamblea del Departamento del Cesar es una corporación administrativa de elección popular, siendo una de sus funciones principales la de ejercer control político y fiscalizador al gobierno departamental. Con la facultad de citar a los secretarios de despacho, directores de los departamentos administrativos o entidades descentralizadas, o a cualquier funcionario de la administración departamental, excepto el gobernador o gobernadora, para que en sesión ordinaria hagan declaraciones precisas sobre asuntos de su competencia requeridas por la corporación. Que el sistema integrado de transporte tiene como misión brindar una solución de transporte público colectivo a los habitantes del municipio de Valledupar y su área de influencia. Bajo los principios de eficiencia, seguridad y sostenibilidad de transporte público que propende por el mejoramiento de la calidad de vida y la preservación del medio ambiente, contribuyendo a la transformación económica y social.

Presidente: Reportamos la presencia del Honorable Diputado Gutiérrez Pretel Manuel.

Secretario General ad hoc: Reportada la presencia del Honorable Diputado Manuel Gutiérrez.

Continuamos, contribuyendo a la transformación económica y social de Valledupar, que el 2 de diciembre del 2022 se dio inicio a la operación del sistema estratégico de transporte público en la ciudad de Valledupar, lo cual se traduce en un avance en movilidad y en generación de empleos. Cabe resaltar que la ciudad de Valledupar es pionera a nivel nacional en implementar dicho sistema, que para la corporación es de suma importancia conocer por parte del gerente del CIBA Todo lo referente a los avances

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 10

del Cesar propone, primero, citar al gerente del Sistema Estratégico de Transportes IVA, Jaime González Mejía, y al gerente de Movivalle SAS, Alberto Luis Rodríguez Carrascal. Para que en sesión plenaria de la Honorable Asamblea, el día y hora que estipule la mesa directiva, asiste y resuelve las inquietudes que le formulen los honorables diputados y en especial el siguiente cuestionario. Primero, desde el inicio de la operación del sistema de transporte, El 2 de diciembre del 2022, ¿cuántas busetas la cubren? ¿Cuál es el promedio de pasajero día-mes? Anexar cuadros de promedio día y promedio mes. ¿Cuáles son los días en que presta el servicio, los horarios y cuál es la frecuencia de las mismas? Describir rutas. ¿Cuántas busetas ha aportado Movivalle al sistema? ¿Cuántas están en operación en estos momentos? Indicar modelos, tipo de combustible, si cuentan con plataforma para la población con discapacidad, indicar también cuáles han sido los resultados de la operación, mes a mes desde su inicio y qué ingresos representan mes a mes al sistema. Dos, infórmenos si los terminales norte y sur del sistema ya están funcionando. Honorable diputado Jorge Pana, por favor. Guardar con postura. Dos, infórmenos si las terminales norte y sur del sistema ya están funcionando. Y de ser así, ¿qué servicios prestan al parque automotor, a los funcionarios, etcétera? ¿Está funcionando el servicio de tanqueo en las terminals como se tenía contemplado inicialmente? ¿Las demás rutas cómo están funcionando? Tercero, ¿dónde funcionan los talleres de mecánica y con qué recurso humano y tecnológico cuentan para ejercer sus funciones? ¿Están vigentes las garantías de los vehículos comprados y qué tan eficientes han sido? Cuarto, ¿de las 130 busetas compradas para el sistema, cuántas están operando y cuáles han sido las dificultades técnicas, mecánicas y eléctricas? cuántas se encuentran fuera de servicio y cuál es el motivo, qué acciones se están tomando para ponerlas nuevamente en funcionamiento y cuánto se demora para lograr este objetivo. Quinto, los vehículos nuevos del CEP cuentan con su respectivo SOAT, pólizas contra todo riesgo, si hay vehículos operados por Movivalle, cuentan con revisión tecnomecánica, ¿Cuántas están operando? Sexto, en el tema de infraestructura enviarnos un resumen del estado actual de los contratos de construcción de la Terminal Sur y Terminal Norte del CEP. Enviarnos resúmenes detallados. Realizar descripción o resumen del contrato para la intervención de las Glorietas Los Gallos y María Molata, así como el tramo entre las mismas. Número de contrato, valor, tiempo de ejecución, tiempo de inicio, contratistas, diseños.

Séptimo, la señalización y amoblamiento de paraderos en qué estado se encuentran. ¿Se ha considerado la ampliación de este componente? Octavo, cómo está integrado el recurso humano que elabora en el ente gestor CIBA y qué asignaciones tiene. Enviar cuadro descriptivo, nominación del cargo y salarios. 9. ¿Con cuántos operadores cuenta el sistema? ¿Qué modalidad de contratación tienen? ¿Cuáles son las fechas de pago? ¿Existen deudas laborales con los mismos? ¿Hay cuotas de género? ¿Tienen población discapacitada? ¿Con qué otro recurso humano se cuenta para la operación del sistema? ¿Reguladores, despachadores, etcétera? 10. ¿Qué resultados obtuvieron posterior al contrato 050 del 2022? Implementación del sistema componente tecnológico, suministro, instalación, parametrización y puesta en funcionamiento del sistema de recaudo centralizado, control de flotas y servicio al usuario. ¿Qué inconvenientes de tipo práctico se han presentado en la implementación de cada uno de los componentes? Décimo primero. ¿Existe la posibilidad de que la tarjeta para el pago del servicio sea más accesible para su adquisición? ¿Cómo se controla el pago en efectivo de los usuarios que no manejan la tarjeta? Décimo segundo. ¿Cómo operan los transbordos en el sistema integrado de transporte y cuál es el tiempo máximo para realizarlo? Décimo tercero. ¿A cuánto ascienden los recursos? De las arrendadas al CEP Nación Departamental "

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 10

Municipio, desde su inicio y quienes no han desembolsado la totalidad de los mismos. Explique el motivo. Décimo cuarto. ¿Qué nuevos proyectos de infraestructura vial se tienen contemplados y cuáles son las fuentes de los recursos para financiarlos? Décimo quinto. ¿Cómo se surte el abastecimiento de combustible a las busetas nuevas? Décimo sexto, indíquenos cuál es el balance económico desde el inicio de la operación favor a anexar análisis de ingresos y gastos de diciembre del 2022 a la fecha. Décimo séptimo, desde el inicio de servicios, ¿con qué empresa se ha contratado la publicidad rodante de los vehículos y cuánto asciende el ingreso por este concepto? Anexar relación. Décimo octavo, describanos. ¿Cómo es la relación contractual de Movivalle? ¿Anexar contratos? ¿Se encuentran al día los pagos al operador Movivalle? Décimo noveno, ¿cuáles son las estrategias para lograr la optimización del servicio en sus diferentes componentes y lograr el equilibrio económico requerido para la operación? Diecimo, ¿a cuánto ascienden los recursos transferidos del fondo de estabilización tarifario aportados por la gobernación y el municipio? Desde el inicio de la operación del sistema, anexar cuadros mes a mes. Segundo, invitar al Secretario de Tránsito y Transporte de Valledupar, Alberto José Daza Zadvini, presentada por el Honorable Diputado Jesús Suárez Moscote. Leída la proposición, señor Presidente.

Presidente: El uso de la palabra al ponente, al doctor Jesús Suárez y al doctor José Mario Rodríguez Barriga.

Diputado Jesús Javier Suarez: Gracias, señor presidente, Un saludo especial a los compañeros, a las barras, a la prensa, a las personas que nos siguen en las diferentes plataformas digitales. En julio del 2022. y en junio del 2023, en donde quedamos supremamente preocupados por la operación del sistema. Hoy tenemos información que no se han superado muchos de los obstáculos, que las bujetas están en franco deterioro. Algunas fuentes indican que de las 130 bujetas, solamente 45 o máximo 50 están en funcionamiento. Las rutas que deberían ampliarse a 13 no han llegado todavía al nivel esperado. La terminal norte que debió ponerse a disposición del operador todavía no comienza a funcionar. El componente tecnológico sigue con inconvenientes y la tarjeta todavía no se masifica. No queriéndome adelantar al a la discusión y a la preocupación, pues lógicamente queremos que se nos den las explicaciones, porque este es un sistema que su implementación le ha costado mucho a la Nación, mucho al departamento. Se hace un esfuerzo descomunal por parte del departamento para mantener el Fondo de Estabilización Tarifario, al igual que esto lo hace el municipio de Valledupar, y pues lo que queremos, señor presidente, es buscarle solución a un sistema estratégico de transporte que es único en el país, el primero en el país y que requiere el concurso de todas las autoridades, de todos los sectores y de todas las personas que estamos implicadas de una u otra manera con este sistema. El tema laboral también preocupa. Hablamos inicialmente que era un sistema que iba a generar más de 320 empleos. Vimos con asombro hace algo así como un mes que fueron despedidas 40 personas. Problemas laborales con la empresa transportadora. Recordemos que una persona el año pasado sufrió una lesión retinal. En este momento está demandando a la empresa Modivalle. En fin, hay muchas inquietudes y por eso la amplitud de este cuestionario de más de 20 preguntas más las inquietudes que ustedes puedan tener. Creo que es un tema de ciudad, es un tema de pesos, más de 300 mil millones de pesos invertidos en el sistema. Vemos también como en estos momentos el sistema estratégico de transporte, perdón, el CIBA, está realizando unas intervenciones entre Los Gallos y María Mulata, que ha tenido muchos reparos por parte de los vendedores ciudadanos y que incluye aver marón varios

## República de Colombia



### Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 10

titulares de prensa. En fin. Se requiere que el doctor Jaime González, una persona que va llegando, nos informe cómo está encontrando todos estos problemas y cómo, como sociedad y como gobierno, podemos buscarle una solución. Porque lo que todos nosotros queremos es que el CIBA pueda sobrepasar todos los inconvenientes que ha tenido desde su funcionamiento en diciembre del 2022. Gracias, señor presidente. Doctor Jesús José Mario Rodríguez.

Diputado José Mario Rodríguez: Gracias, señor presidente. Buenos días a todos los presentes. Yo creo que es un cuestionario serio, responsable, y sobre todo que lo que solicitamos es una radiografía exacta de la situación que viene atravesando el sistema estratégico de transporte. Las quejas más frecuentes son la falta de frecuencia de las rutas. Hoy es lamentable, salen de 40 busetas solamente funcionando, ¿dónde está el resto del parque automotor? Esa es la pregunta que le asalta al ciudadano de a pie. De igual manera, cómo vienen operando las plataformas digitales. Y muchas otras preguntas que uno siempre deja por fuera del cuestionario, pero que uno asume, el secretario Miguel Ángel Gutiérrez, debe tener el conocimiento sin estar ligado a la obligación de responderla, pero como funcionario competente, pues debe conocer todas las inquietudes por parte de los ciudadanos. Estos son debates que uno invita a la ciudadanía, que todos los días utiliza el bus. El que todos los días padece la falta de frecuencia, el que todos los días padece, de pronto me dicen también una de las quejas más frecuentes es que hoy en día las personas en condiciones de incapacidad no pueden acceder al servicio, que muchos de los buses que estaban dispuestos para ello no están funcionando o operan como deben ser. Entonces son múltiples las quejas y limitaciones a la ciudadanía para que ese día también se abra un espacio para ellos y hagan todas las preguntas pertinentes. A resolver sus inquietudes. Gracias, señor presidente.

Presidente: Doctor Carlos Daza.

Diputado Carlos Daza Lobo: Gracias, presidente. Presidente y honorable exponente, en buena hora esta solicitud de discusión en vísperas del Festival Vallenato es importante tener esa radiografía de lo que está sucediendo. No sé, cuando estaba prestando atención al cuestionario que está bastante completo, me parece que implícitamente quisiera agregar una pregunta, honorables ponentes, y es que preguntarle al doctor Jaime González acerca del flujo de pasajeros, ¿cómo lo encontró? Me perdonan si no la escuché. ¿Cómo lo encontró? Hay una pregunta que va implícitamente a esto, pero quería hacerlo más específico. ¿Cómo encontró el flujo de pasajeros cuando recibió esta responsabilidad? ¿Cómo está ahora, y de ser negativa la respuesta en relación a este flujo de pasajeros, que esclarezca aquí o que diga aquí cuál considera él que es la causa fundamental? para que este flujo de pasajeros no esté aumentando, conociendo pues la falta de rutas que hoy existe y la no circulación de toda la flota, pero hay temas mayores que la administración municipal y que nosotros debemos revisar, como es el tema del transporte informal. Entonces, Para que la discusión tenga esas posibilidades de poder encontrar estrategias, me gustaría, doctor Suárez y doctor Barriga, que se tuviera en cuenta esa precisión. Gracias.

Presidente: Vamos a abrir la discusión de la proposición. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban la proposición? Continúen, señor secretario. No se distraigan, por favor.

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 10

Secretario General ad hoc: Con gusto, señor presidente.

Proposición 032 del 6 de marzo del 2025, por medio del cual se rinde homenaje y reconocimiento al municipio de Pailitas, corazón y centro del Cesar, en el marco de sus 84 años de fundación. La Honorable Asamblea Departamental del Cesar, en ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el artículo 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia, y considerando Que la historia de Pailita se remonta a la época de la colonización, cuando los españoles construyeron un camino real que comunicaba el Catatumbo con el río Magdalena. Y que posteriormente, en la década de 1940, se fundó el municipio gracias a la iniciativa de José Antonio Camacho Prada, quien lideró la colonización de la región. Situado en el corazón del departamento del Cesar, es un importante centro de producción agrícola, con tierras fértiles, ideales para el cultivo de arroz, café, maíz, cacao y otros productos, contribuyendo significativamente al desarrollo económico y social de la región y del departamento del Cesar. Que la cultura pailitense es una mezcla única de tradiciones y costumbres. Influenciada por la presencia de colonos procedentes de Norte de Santander, Santander, Antioquia, Magdalena y Bolívar. Lo que ha enriquecido la identidad del municipio y lo ha convertido en un ejemplo de diversidad cultural que debe ser reconocido y exaltado. Que la música carranga es una de las expresiones culturales más representativas de Pailitas. Y que su gente se distingue por su amor a la música y a la danza, lo que se manifiesta en la tradicional celebración de las ferias y fiestas de Pailitas, que tiene lugar en el mes de Julio. Asimismo, el reciente Festival Regional de Danza Folclórica y Tamboras, que ha logrado consolidarse como un espacio de gran impacto cultural, atrayendo a amantes de las danzas tradicionales y fortaleciendo el patrimonio artístico en el centro y sur del departamento del César. Que la gastronomía pailitense es otra de las tradiciones más destacadas del municipio y que sus platos típicos como las arepas cachacas, el zancocho de gallina criolla, los jugos de frutas tropicales y los frijoles son un ejemplo de riqueza culinaria de la region, que la hospitalidad y amabilidad de la gente pailitense son valores que han perdurado a lo largo de su historia, convirtiendo al municipio en un referente de calidez y acogida para visitantes y nuevos habitantes, forjando un legado de esfuerzo, resiliencia y arraigo. Que es necesario reconocer la trayectoria y los logros del municipio de Pailitas, así como su valiosa contribución al desarrollo del departamento del Cesar y la preservación de su rica tradición y cultura, como un símbolo de identidad y crecimiento, demostrando que su grandeza no sólo radica en su ubicación estratégica, sino en el espíritu inquebrantable de su gente. En mérito de lo expuesto, Propone, primero, rendir un reconocimiento y exaltar la trayectoria y los logros del municipio de Pailitas, corazón y centro del Cesar, en el marco de sus 84 años de fundación. Segundo, entréguese la presente proposición en nota de estilo al municipio de Pailitas como un gesto de gratitud. y reconocimiento por su contribución al desarrollo del Departamento del Cesar. Presentada por el Honorable Diputado y muy orgulloso Pailitense, Raúl Romero Rodríguez, Diputado del Departamento del Cesar. Leída la proposición, señor Presidente.

Presidente: Se abre la discusión de la proposición. Le damos el uso de la palabra al doctor Raúl Romero.

Diputado Raúl Romero Rodríguez: Gracias, presidente. Con los buenos días para todos los colegas, los colaboradores y por supuesto los que a esta hora nos siguen por Facebook. Presidente, quiero rendir este homenaje a mi pueblo querido en honor a sus 84 años de fundación. Su historia se remonta a la época colonial, como lo dice la



propuesta. Este es un pueblo que nació cuando se estaba construyendo la troncal de Oriente y llegaron una comisión del Ministerio de Obras Públicas al municipio para hacer el trazado. Y en esa época se ubicaron allí y por eso el municipio tiene tanto arraigo con los norte santandereanos, porque era una comisión de Ocaña Norte de Santander que llegó y se instaló por primera vez. Y el nombre se origina a un pozo que encontraron estos colonizadores, estos miembros, estos funcionarios del ministerio, que se llamaba Paila. Así nació el nombre de Pailita. La decían Paila, pero un pozo muy profundo. Ahí se bañaban ellos. A raíz de eso nace el nombre como Pailitas. Y bueno, el pionero de eso fue el señor José Antonio Camacho Prada, un señor de Ocaña, que fue el pionero en empezar a hacer las primeras casas y que posteriormente, en la época de la violencia, cuando el asesinato de Galán, perdón, del 48 de abril de Gaitán, estaba Rodan allí, se vino el desplazamiento de todos los habitantes de El Carmen, Ocaña, Tarra, por la violencia de los liberales con los conservadores, y se colonizaron en el municipio de Pallito. De ahí, de que el arraigo nuestro sea de esa región, y yo pienso que también, eso origina la secuencia de violencia que ha tenido el pueblo, primero en presencia de la guerrilla, después los paramilitares. Y bueno, nos ha marcado ese karma que no nos ha dejado progresar. Posteriormente, el municipio, por ordenanza 071 del 18 de noviembre de 1968, pues ya es creado administrativamente y jurídicamente como municipio. Y bueno, de ahí en adelante, pues, es un municipio que fue muy ganadero, hoy es arrocero, es palmicultor, la ganadería se ha mermado un poco por la violencia, pero es un municipio con tierras muy ricas, muy fértiles para la ganadería y la agricultura. Yo hoy por eso quiero sorprender ese homenaje a ese pueblo resiliente, que ha resistido muchas décadas de violencia, pero ahí seguimos en pie de lucha, confiando en Dios, de que algún día saldremos de esta violencia y podemos darle más paz y tranquilidad a nuestros habitantes, Presidente. Por eso hoy pongo a consideración de esta corporación la aprobación de esta proposición para rendir este homenaje a este bello municipio, Presidente. Muchas gracias.

Presidente: Sigue abierta la discusión de la proposición, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la proposición? Continúe, señor Secretario.

Secretario General ad hoc: Con gusto, señor presidente.

## 7. VARIOS

Presidente: Bueno, el punto de varios, vamos a leer un cronograma que por mesa directiva hemos organizado para el día 11. Tenemos sesión a las 6 de la mañana. Visita ecce homo y visita Luna Vallenata. El 12, debate de bomberos. El 13. Conversando con el gobierno departamental, el secretario de Planación e Infraestructura van a venir. Se les pidió por mesa directiva que nos den luces de la consultoría de la Avenida Primera para que tengamos nosotros conocimiento de cómo queda este gran proyecto. 17, debate del CIBA del doctor Barriga y el doctor Suárez. El 18, el debate de Endupar, doctora Claudia. Estamos ajustando, el 20 visita al EDEN y al Centro Cultural de la Música Vallenata, ahí volvemos el primero de abril, el no, el 18, el 12, no, 12 más 1. Discapacidad, del 20 del edén, el Centro Cultural visita. Les voy a pasar un cronograma a cada uno de los compañeros. Bueno, esa es la programación que se ha organizado para el mes de marzo, primero de abril, falta el anillo vial, el debate del Centro Cultural, pero por mesa directiva le vamos a estar informando. Continuamos el punto de varios. Doctor Jesús Suárez.

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 10

Diputado Jesús Javier Suarez Moscote: Gracias, presidente. Desde hace cuatro días en el país se están realizando unas movilizaciones por parte de los arroceros del país que han visto amenazada su producción por los altos costos de operación. Por el contrabando, por las importaciones de arroz, lo que hace insostenible esta actividad, no solamente en el Huila y en el Tolima, en donde requieren de riego especializado, sino en todo el país. Señor Presidente, me llega la información que desde el día de ayer, los arroceros del sur del Cesar se aprestan a bloquear la vía que de San Martín conduce al norte del departamento del Cesar. Me gustaría saber si alguien tiene conocimiento de este movimiento y pues lógicamente las implicaciones que tendría en el tema de desabastecimiento en el departamento del Cesar y en el tema de transportes para los que van a viajar al sur. Gracias, señor presidente.

Presidente: Siempre le marcamos a usted porque usted es un hombre atento y dispuesto a las inquietudes del diputado del departamento del Cesar. Hay una inquietud especialmente, doctor Suárez, los compañeros de bloqueos estos días, señor secretario.

Eduardo esquivel secretario de gobierno Departamental: Bueno, yo estoy aquí en carretera exactamente. Se nos avisó de que había, doctor Suárez, hay un audio que está convocando un bloqueo exactamente en el punto de Aguas Claras entre San Alberto y San Martín. Nosotros vamos aquí en carretera a llegar a ese punto. Hasta este momento no hay bloqueo. Hubo un bloqueo ayer entre Pailitas y Pelaya. Para un tema de la empresa KMA, un tema que veníamos tocando ahí con el diputado, el diputado Raúl Romero, Raúl Romero, con Raúl Romero, qué pena, diputado, estamos aquí en carretera y se me fue la, Raúl Romero, hicimos un video con Raúl Romero, incluso con el tema de los horqueteros entre Pailitas y Pelaya, ese tema fue superado en el día de ayer. Con unos compromisos, era un contrato leonino que estaban haciendo KMA con los volqueteros accedieron ayer con la injerencia tanto del alcalde, nosotros y el secretario de gobierno del municipio y todos los esfuerzos que se habían hecho ya con el diputado Raúl Romero pero en este momento no hay yo vamos a llegar al punto que están diciendo de Aguas Claras la vía que va al barro y que pues vamos allá para identificar, pero no hay bloqueo en este momento.

Presidente: Bueno, secretario, gracias por sus minutos. Continuamos el punto de varios. Continuamos el punto de varios. Continúe, señor secretario.

Secretario General ad hoc: Señor presidente, le informo que siendo las 7 y 56 se agotó el orden del día.

Presidente: Bueno, se agotó el orden del día.

CONVOCATORIA: convocamos para el día 11 de marzo a las 6 de la mañana y salimos a la visita a ecce homo y Luna Vallenata.

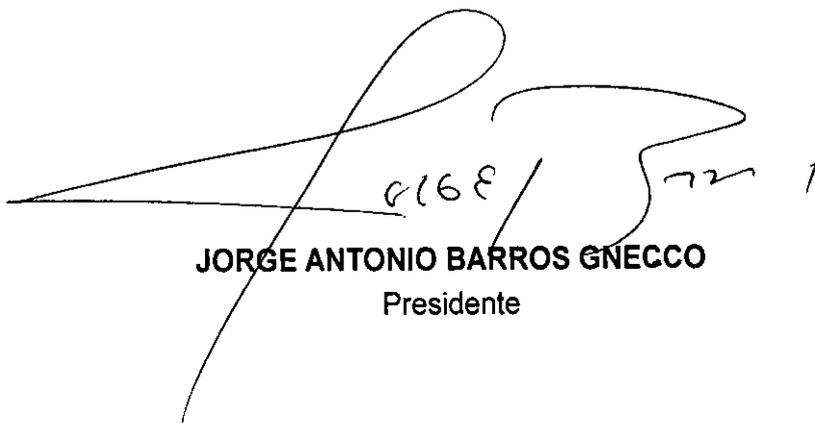
# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 10

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022



JORGE ANTONIO BARROS GNECCO  
Presidente



MIGUEL ANGEL GUTIERREZ  
Secretario General ad hoc